

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LINDSAY XIOMARA RODRÍGUEZ BARAJAS
DEMANDADO : JULIÁN ANDRÉS SERNA BETANCOURT
RADICADO : 2014-00217

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de julio de 2016. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de julio de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado el escrito y su anexo visto a folios 30 a 32 presentado por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 045 del
21 JUL 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria